As. Cons.
I-1
Matros

Agosto 8, 1934.

APERTURA DE LA SESION

Se abre la sesión de la Asamblea a las 4:26 p. m., ocupando el estrado el Presidente, Hon. Claro M. Recto.

EL PRESIDENTE. Se abre la sesión. Léase la lista.

MOCION DIKIT

SR. DIKIT. I move that the reading of the roll be eliminated entirely inasmuch as the seats are marked with the names of the delegates, and the employee of the Secretary of the Convention can go around and see the seats that are vacant.

SR. OSIAS. We object.

EL PRESIDENTE. Habiendo objeción a la moción, el Secretario proseguirá con la lectura de la lista.

LECTURA DE LA LISTA.

EL SR. SECRETARIO, leyendo:

PRESENTES, 196

Sres. Abaya,
Abella,
Abordo,
Abrigo,
Adduru,
Aguilar,
Alejandrino,
Aldeguer,
Alkuino,
Alonto,
Altavas,
Albero,
Ancheta,
Araneta,
Arceneas,
Arellano,
Artadi,
Arteche,
Aruego,
Balili,
Baltao
Bañaga,
Barrion,
Bautista,
Beltran,
Benitez,

Sres. Bocar,
Binag,
Benito,
Bonto,
Borbon,
Braganza,
Briones,
Buendía,
Bueno,
Buslon,
Cabarreguis,
Ganzon,
Grafilo,
Grageda,
Guariña,
Guevarra,
Gullas,
Gumbam,

Cabili,
Calleja,
Canoney,
Caram,
Cariño,
Carin,
Castillo,

Sres. Castillejos,
Castro,
Cea,
Chioco,
Cinco,
Cloribel,
Conejero,
Confesor,
Conol,
Crespillo,
Cruz (C.),
Cuaderno,
Cuenco,
Curato,
Delgado,
Diez,
Divinagracia,
Dikit,
Encarnación,
Enriquez,
Escareal,
Esliza,
Ezpeleta,
Fakangan,
Fernandez,
Flores,
Francisco,
Gaerlan,
Galang,
Niere,
Ocampo,
Ortega,
Ortiz (L.),
Ortiz (M.),
Osias,
Ozamis,Gxxxxxxx
Gumangan,
Gutierrez David,
Guzman (A. de),
Guzman (A.),
Guzman (B. de),
Guzman (L. de),
Hernaez,
Hontiveros,
Inting,
Irving,
Joven,
José,
Jumauan,
Kapunan,
Kintanar,
Labrador,
Lapak,
Laurel,
Ledesma,
Leonardo,
Lesaca,
Libero,
Lim,
Lizardo,
Locsin,
Lopez (E.),
Lopez (M.),
Lorenzana,
Lorenzo,
Lutero

Sres. Maglanoc,
Mansueto,
Maramara,
Marabut,
Martinez (M.),
Martinez (R.),
Maza,
Melendres,
Melendez,
Millar,
Moldero,
Moncado,
Montaño,
Montesa,
Montilla,
Montinola,
Morales,
Mumar,
Muñoz,
Navarro,
Nepomuceno (J.),
Nepomuceno (R.),
Nepomuceno (V.),
Palma,
Paredes,
Pelayo,
Perez (J.),
Perez (T.),
Perfecto,
Piang,
Pio,
Prieto,
Quirino,
Rafols,
Ramos,
Ranjo,
Reyes (J.),
Ribo,
Ricohermoso,
Rivera,
Romero,
Romualdez,
Roxas,
Saguin,
Salazar (A.),
Salazar (V.),
Salumbides,
Sandiko,
Sanchez,
Sandoval,
Santos,
Sanvictores,
Sevilla,
Singon Encarnación,
Sinsuat,
Sison,
Sobrepeña,
Sotto (F.),
Sotto (V.),
Suñer,
Surban,
Tanopo,
Tulawi,
Velasco,
Ventenilla,

Sres. Ventura,
Villamor,
Villanueva,
Villarama,
Villareal,
Vinzons,
Sres. Ybañez,
Ysip,
Yusay,
Zialcita,
Zurbito,
El Presidente.

AUSENTES, 6

Sres. Clarin
Cruz (R.),
Orense,
Sres. Quirino (E.),
Reyes (G.),
Zavalla.

EL PRESIDENTE. Hay quorum.

APROBACION DEL ACTA

Se lee el acta de la sesión correspondiente al día 7 de agosto de 1934, la cual fué aprobada.

DESPACHO DE LOS ASUNTOS QUE ESTAN SOBRE LA MESA DEL PRESIDENTE.

EL PRESIDENTE.. Léanse los documentos recibidos.

EL SECRETARIO leyendo:

PROPOSICIONES SOBRE CONSTITUCION

Proyecto de precepto constitucional reconociendo la libertad religiosa, sometido por el Delegado Enriquez (P. C. No. 77).

EL PRESIDENTE. Al Comité correspondiente.

Proyecto de precepto constitucional disponiendo que el Jefe Ejecutivo de la Mancomunidad se llamo Presidente en lugar de Gobernador General, sometido por el Delegado Enriquez (P. C. No. 78).

EL PRESIDENTE. Al Comité correspondiente.

Proyecto de precepto constitucional adoptando el sistema bicameral, sometido por el Delegado Enriquez (P. C. No. 79).

Proyecto de precepto constitucional disponiendo la enseñanza del tagalo y otros dialectos en las escuelas públicas, sometido por el Delegado Enriquez (P. C. No. 80).

EL PRESIDENTE. Al Comité correspondiente.

Proyecto de precepto constitucional haciendo obligatoria y gratuita la enseñanza elemental, sometido por el Delegado Enriquez (P. C. No. 81).

EL PRESIDENTE. Al Comite correspondiente.

Proyecto de precepto constitucional sobre instrucción religiosa, sufragio, enseñanza elemental y autonomia provincial y municipal, sometido por el Delegado Balili (P. C. No. 82).

EL PRESIDENTE. Al Comité correspondiente.

Proyecto de precepto constitucional sobre porte de armas de fuego, sometido por los Delegados Zavalla, Sandoval y Sevilla (P. C. No. 83).,

EL PRESIDENTE. Al Comité correspondiente.

MOCION LAPAK

Sr. LAPAK. Sr. Presidente.

SR. PRESIDENTE. Sr. Delegado.

SR LAPAK. En vista de la naturalezade la Resolución No. 28, pido que la misma sea considerada.

EL PRESIDENTE. Esta dispuesta la Asamblea a considerar?

MOCION ZURBITO

SR. ZURBITO. Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE. Sr. Delegado por Masbate.

SR. ZURBITO. Que se posponga para la sesión de mañana y que se facilitan copias a los Delegados.

ENMIENDA ABAYA

SR. ABAYA. Sr. Presidente, para una enmienda.

EL PRESIDENTE. Puede formularla el Sr. Delegado.

SR. ABAYA. Que se ordene el Secretario de la Convención a que distribuya copias.

SR? PRESIDENTE. Esa petición está incluida en la moción del delegado por Masbate.

SR. LAPAK. Parece que la cuestión en orden es mi mosión que se considere inmediatamente la Resolución No. 28.

EL PRESIDENTE. La moción del delegado por Masbate es una oposición a la moción de S. S.

SR. ARTECHE. Parece que lo que desea el Delegado Lapak es que se considere inmediatamente su Resolución No. 28.

EL PRESIDENTE. La moción viene tarde proque ya se refirío al Comité correspondiente. S. S. debío haberse levantado al leerse su Proyecto de Resolución.

MOCION VILLANUEVA

SR. VILLANUEVA. Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE. Sr. Delegado por Negros Oriental.

SR. VILLANUEVA. Propongo que se siga el informe parcial del Comité de Reglamentos esta tarde, sin perjuicio discutir en su fondo otro día.

EL PRESIDENTE. La Mesa endosa al Comité de Reglamentos la petición del Delegado por Negros Oriental.

SR. OZAMIS. Ya que de todos modos no se nos ha facilitados copia ahora, pediría que el informe se haga también mañana.

SR? VILLANUEVA. Quiero decir, Sr. Presidente, que, sin perjuicio de discutir más tarde en su fondo el informe, queremos tener el gusto de oir el informe parcial del Comité de Reglamentos.

SR. RAFOLS. Nos oponemos a esa moción porque si se termina ahora el informe y no habiendose distribuído copias a los Delegados, no podemos pedir aclaraciones.

LA MOCION VILLANUEVA ES APROBADA

EL PRESIDENTE. Esta dispuesta la Asamblea a votar sobre la moción del delegado por Negros Oriental? (Una mayoría: SI).

Los que estén conforme con la misma, que di an si. (Una mayoría de delegados:SI). Los que no lo estén, que digan no. (Varios Sres. Delegados: No.) Queda aprobada la moción.

INFORME DEL COMITE DE REGLAMENTOS.

SR. SOTTO. Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE. Sr. Delegado por Cebu.

SR. SOTTO. Es muy grato para el Comité de Reglamentos poder empezar la información que hoy se propone dar a la Convención con una nota demasiado satisfactoria.

Como de todos es sabido, el Comité de Reglamentos como cualquier otro comitpe de la Camara no viene a ser más que una miniatura de la misma Asamblea; de tal manera que es obvio hacer constar que en la composición de los comites suele siempre seguirse la misma norma de composición que el pueblo mismo ha dado a la Asamblea en pleno. Pero yo tengo motivos en nombre del Comitpe y en el mio propio para decir que en los trabajos que han procedido, en los trabajos que se están llevando a cabo por vuestro Comité, ha inperado un espíritu de france compañarismo, un espirity de devoción al deseo de servir los mejores intereses de la Convención afin dd proporcionar a este Augusto Cuerpo un reglamento, que sá no puede ser perfecto porque es obra humana, que se acerque por lo menos al deseo de todos, que no es otro, supongo yo, que el funcionamiento y las deliberaciones de esta Cámara vayan por reiles rectos, vayan por caminos seguros, de tal manera que al final de la jornada, podemos nosotros llegar a la terminación del trabajo encomendado a nosotros por nuestro pueblo.

El Comité ha resuelto dividir en cuatro partes el trabajo: uno que pudiera llamerse de organización de lo ya organizado, y es la parte referente al Presidente, a los dos Vice-presidentes, al Secretario y al Macero. Esta parte del trabajo de vuestro Comitpe se ha limitado a poner por escrito lo que ya la Asamblea misma ha ordenado y sancionado; la segunda parte, secuela inmediata de la primera, se refiere a lo que pudieramos llamar comité para el funcionamiento de la Convención: comites interiores. Por ejemplo, vuestro, Comité de Reglamentos, un Comité de Cuentas para cualquier desembolso de fondos, un Comité de Imprenta para preparar el Diario de Sesiones y demás documentos que la Convención resuelve que deben ser impresos; un comité de privilegios de bastante importancia, por cierto, porque se refiere a los

privilegios que deben tener no solamente la convención, sino todos y cada uno de estos delegados, en relación con cualesquier otros ramos del gobierno existentes; un comité de gobierno interior, como decirlo para que vayamos derechos, para haya orden, para haya lo que debe haber en toda una asamblea constitucional, digna de ser llamda así y digna de representar a un pueblo como Filipinas.

El capitulo 3 viene a ser lo que podemos llamar tambien comité para la constitución. Los señores delegados son testigos de que hoy mismo y desde el comienzo de esta asamblea hay sobre la Mesa del Presiente una porción de proposiciones que se necesitan ser considerados, estudiados, porque todas son proposiciones para ser incluídas precisamente en la constitucion que vamos a preparar.

Al llegar a este punto, el Comité quiere decir a la Convención que le ha servido de guía el comité, las mismas p palpitaciones de la opinion de los Sres. delegados envueltas en cada proposición que han presantado a la convencion. Siempre hemos visto una proposición de las ya existentes y que deben ser consideradas, hemos tenido en cuenta la idea encuelta en esa proposición para crear el comité correspondiente que le ha de considerar, y es por esto. señores domo aún rigurosa clasificación de temas y materias, de propósitos y de ideas, hemos tenido que crear y así recomendamos en nuestro informe en la convención 39 comités prar la constitución.

MR. SANTOS. Mr. President, will the gentleman yield for an information?

EL PRESIDENTE. The gentleman may answer if he so desires.

SR. SOTTO (F.). Con mucho gusto.

MR. SANTOS. Will the Chairman of the Committees inform us as to when more or less the said rules will be finished?

SR. SOTTO (F.). No es posible asegurar eso. Hemos dejado para lo último, señores, la parte de los reglamentos que se refiere a los debates. Hemos preferido empezar por los comités para la constitución con el fin de que nuestra máquina pueda andar. Constituídas estos comités, la Mesa naturalmente, ya puede ir endosando a cada comitpe las varias proposiciones pendientes, y esos comites entraran en actividad y no es lejano el día en que podemos decir que la gran maquina que tenemos en nuestras manos ha de estar en toda función. En la cuestion de los debates, el comité ha tenido en cuenta otros detalles, otros puntos para dejarlos al final, y es lo siguiente: queremos que durante el curso de estos días siquiera en estos cortos flirteso parlamentarios, pueda el comite inspirarse en lo que la convención desea en tal o cual punto de las reglas sobre los debates. Hemos visto, por ejemplo, ya aquí un conato de discusión a cuenta de la famosa cuestión previa. Bueno; pues vamos a dejar eso para un poco mas tarde y ver, no con palabras, sino por la actidud misma y el proceder mismo de los delegados, que es lo que en realidad quiere una mayoría de ls delegados a cuenta de la cuestión previa. En otras palabras, en vez de pensar en el reglamento lo que vuestro comité peinsa, preferimos servir a todos, poniendo lo que creemos honradamente que la convención quiere.

Parecerá grande el número de 39 comites. He oído algo de eso parecera tambien que hay ciertas materias que quizas sean muy opinables si o no ellas deben entrar en la constitución; pero se me permitirá hablar de eso ahora. Cualquiera proposición que se presente ante la Mesa debe ser endosada a un comitpe pueda ser considerada, estudiada, recomendada favarablemente o no recomendada favorablemente. El hecho de que una proposición sea enviada o endosada a un comité no quiere decire precisamente que ya estamos aceptando esa pro-

posición para la constitución, ni siquiera quiere decir que creemos que esa proposición debe ser incluída a la constitución. Eso quiere decir sencillamente que preparamos la consideracion de todas las proposiciones provinientes de los señores delegados. Deppués, el comité correspondiente estudiará esas proposiciones, las proposiciones respectivamente endosadas a los comités, hasta que después, cuando todo sehaya concretado en una obra común, sólida, entonces el proyecto de constitución será traído al floor y sera el momento para ver cuales materias son propiamente constitucionales, cuales no los son, en una palabra, que clase de constitución quiere la asamblea para el pueblo de las islas.

El comité cree que con la creación de los 39 comites están puestos los canales por donde han de afluir los latidos de la opinión del país, del pais representado aqui por todos y cada uno de los delegados. Cuando esas palpitaciones se traduzcan en disposiciones constitucionales, y la convención apruebe la constitución y esa constitución sea, como se espera, sancionada por el Presidente de los Estados Unidos y finalmente sancionada tambien por nuestro pueblo en el plebiscito previsto en la Ley Tynidngs-McDuffie entonces, señores delegados, señor Presidente, será el momento para decir que los delegados constitucionales del pueblo de las islas han cumplido con su deber aprobando una constitución y poniendo un nuevo jalón en el camino que conduce a la independnencia final de nuestro país.

Mushas gracias. (Apalusos).

MR. BOCAR. Mr. President.

EL PRESIDENTE. El Sr. Delegado por Samar.

SR. BOCAR. Mrl President, in connection with the rules to be copied, copies of which are to be distributed tomorrow

I want also to make a motion that an English translation be made for those of us who do not have a working knowledge of Spanish.

EL PRESIDENTE. Las copias en inglés podrán distribuirse, aunque posiblemente, por falta de personal en la secretaria, no puedan distruibuirse mañana; pero puedan distribuirse quizas de aqui a dos o tres días.

SR. PREFECTO. Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE. Sr. delegado.

SR. PERFECTO. Pido que se vote la moción del Delegado por Masbate.

EL PRESIDENTE. Esta robada ese moción del y no hubo oposición por parte de la asamblea, y la Mesa la dió por aprobada.

LEVANTAMIENTO DE LA SESION

SR. CUENCO. Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE. Sr. Delegado.

EL SR. CUENCO. Pido que se levante la sesión hasta mañana, a las cuatro de la tarde.

EL PRESIDENTE. Tiene la Asamblea alguna objeción a la moción (Silencio). La Mesa no oye ninguna. Queda aprobada.

Se levanta la sesión.

Eran las 4:55 p. m.